



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

## CONCEJALÍA DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN

### Bases IV Concurso Popular Postre típico de Aldeamayor de San Martín

#### 1. Introducción

Este año desde la Concejalía de Cultura, se propone realizar el IV Concurso Popular de Repostería - Postre Típico de Aldeamayor de San Martín, dentro de la programación de la Semana Cultural de San Martín 2019.

El objetivo principal de este IV Concurso Popular, es animar e invitar a participar a toda la ciudadanía, a la preparación del postre típico de nuestro pueblo y consolidarlo en el tiempo. Manteniendo los postres que resulten ganadores por el jurado e incorporando las nuevas creaciones de las futuras ediciones.

Un pueblo con tanta tradición como el nuestro, se merece tener un postre típico, elaborado con todo el cariño y el saber hacer de sus vecinos y vecinas, intentando plasmar en él, los recuerdos de nuestros mayores.

#### 2. Participantes

- Podrán presentarse al concurso **todas aquellas personas que lo deseen, mayores de 18 años.**
- Solo se admitirá una receta / dulce/ postre por participante.

#### 3. Modalidades de participación.

Los interesados en participar en el concurso, deberán inscribirse previamente en Centro de Día a través de los siguientes medios:

- ✓ **De forma presencial** en las instalaciones de Centro de Día en el siguiente horario de 10 a 13.30 y de 16 a 20 horas.
- ✓ Plazo de inscripción hasta las 20.00 h. del martes 5 de noviembre de 2019.

#### 4. Normas de participación

1. Se podrá realizar con cualquier tipo de ingrediente.
2. La participación es libre, independientemente de la vinculación con el municipio.
3. Se aportará al concurso, **al menos, 12 porciones individuales** para la degustación de cada uno de los componentes del jurado.
4. La repostería / dulces o postres presentados al concurso, deberán ser realizados de forma artesanal, no admitiéndose ningún plato precocinado.
5. Los participantes traerán el postre o dulce previamente elaborado.



